

DECLARACIÓN REPUDIO A LEY DE LEGALIZACIÓN DE LA EUTANASIA EN URUGUAY

La Alianza Evangélica Latina, que aglutina a representantes de 22 países de América Latina y a España, manifiesta su más profundo pesar y rechazo por la reciente sanción de la Ley que legaliza la Eutanasia en la República Oriental del Uruguay.

Sin dudas, esta decisión de los legisladores abre la puerta a la libre práctica de la muerte a sectores vulnerables como lo son los enfermos, las personas con discapacidad y los ancianos

No podemos ignorar las graves consecuencias que esta decisión traerá en la sociedad uruguaya. La vulneración de la dignidad humana es algo de extrema gravedad para una nación.

La Palabra de Dios nos enseña que el ser humano es la especial creación de Dios, y la dignidad está ínsita en ella por el solo hecho de serlo. Sólo el Señor, que es nuestro Creador y dador de la vida, tiene la potestad de quitarla; no puede otro ser humano ni el estado arrojarse tal facultad.

Pero no sólo ello, sino que existen normas internacionales que protegen la vida humana, como lo es la Declaración Universal sobre los Derechos del Hombre, que en su art. 3 expresa: *“Todo individuo tiene derecho a la vida...”*.

Así también el Pacto Interamericano sobre Derechos Humanos, en su art. 4.1 reza: *“Toda persona tiene derecho a que se respete su vida. Este derecho estará protegido por la ley y, en general, a partir del momento de la concepción. Nadie puede ser privado de la vida arbitrariamente.”*

En igual sentido, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos en un fallo del año 2024, confirma la inexistencia de un derecho al suicidio asistido. A la vez que promueve como esenciales a los cuidados paliativos para garantizar un final de vida digno.

En definitiva, tanto la ley de Dios como las normas terrenales ponen al respeto de la vida humana en primer lugar, y toda norma que viole ese principio fundamental sobreviene no sólo en cruel, sino en arbitraria e injusta.

Es por ello que no sólo nos dolemos con Uruguay y con toda la América Latina, sino que llamamos a la reflexión a los estados que la componen, para que no sólo no permitan que se extienda este triste ejemplo, sino que trabajen para que este continente sea un lugar del mundo donde se siga respetando la vida.

“A los cielos y a la tierra llamo por testigos hoy contra vosotros, que os he puesto delante la vida y la muerte, la bendición y la maldición; escoge, pues, la vida, para que vivas tú y tu descendencia;” (DEUTERONOMIO 30:19)